



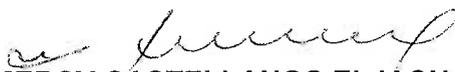
**Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba**  
**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial**  
**Montería - Córdoba**

CONVOCATORIA No. 2

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

El Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, Siendo las 8:00 a.m. del **día lunes 2 de abril de dos mil dieciocho (2018)**, procede a fijar por el término de ocho (8) días hábiles para su notificación en la cartelera de la Secretaría de esta Corporación la **Resolución Número CSJCOR18-93 del 23 de Marzo de 2018** "Por medio de la cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería, convocados mediante Acuerdo N° 161 del 9 de septiembre de 2009 – Convocatoria No. 2" y a título informativo se publicará a través de la Página Web de la Rama Judicial. ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)) y siguiendo los link CARRERA JUDICIAL / Concursos Seccionales / Córdoba / Concursos / Convocatoria No. 2 / Registro de Elegibles

La Secretaria,

  
**MERCY CASTELLANOS ELJACH**